



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 1º, 2º,
CULTURA FLAMENCA Y 4º CURSO
“IES AL-FAKAR”**

**DEPARTAMENTO DE
MÚSICA
CURSO 2025-2026**

BASE LEGAL

Para la elaboración de la programación parto de la siguiente normativa vigente:

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la

ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria

Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de desarrollo educativo y formación profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria y educación secundaria obligatoria.

DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO DIDÁCTICO

- COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO

El Departamento de música, es un departamento didáctico unipersonal, cuyo docente es **D. Jorge Ortega Torices** que será el encargado de impartir la materia en los niveles de :

1º, 2º de ESO MÚSICA, donde la asignatura es de obligatorio cumplimiento

3º CULTURA FLAMENCA es asignatura optativa

4º ESO MÚSICA es asignatura optativa

Actividades con implicación del Departamento.

Durante el presente curso, los componentes del departamento de Música, un año más se implica en diferentes proyectos y grupos de trabajo:

- Cursos de iniciación y perfeccionamiento en las nuevas tecnologías e idiomas.
- Plan de “Coeducación” e Igualdad entre mujeres y hombres.
- Grupos de trabajo y cursos propuestos desde el Departamento de Formación, Evaluación e Innovación del centro.
- Realización del musical “Mamma Mia”
- Concierto para celebrar la Navidad en Diciembre
- Concierto para celebrar la bienvenida al alumnado ERASMUS en Marzo.

.- Reunión de Departamento.

Los Lunes de 9.15 a 10.15 será la hora para la reunión del departamento

FIRMAS:

D. JORGE ORTEGA TORICES (Jefe del Departamento)

- INTRODUCCIÓN : CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA. RELACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO

Introducción sobre la materia en LOMLOE (NORMATIVA)

La cultura y las expresiones artísticas se entienden y sirven como reflejo de las sociedades pasadas y presentes. La música, como género artístico, no solo constituye una forma de expresión personal fruto de percepciones individuales y colectivas, sino también un lenguaje a través del que reproducir las realidades culturales. Por ello, resulta fundamental ~~comprender y valorar el papel que juega la música como una de las artes~~

que conforman el patrimonio cultural, así como entender y apreciar su vinculación con las distintas ideas y tradiciones. Andalucía, por su particular situación geográfica y su devenir histórico, cuenta con un rico patrimonio musical, destacando el flamenco, considerado Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO. A través de la materia de Música, el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria aprende a entender y valorar las funciones de la música, así como a comprender y a expresarse a través de ella, como arte independiente y en su interacción con la danza y las artes escénicas. La música contribuye activamente al desarrollo cognitivo, emocional y psicomotor del alumnado.

El proceso de aprendizaje musical, a partir del análisis de los elementos propios de los lenguajes musicales y la contextualización de las producciones musicales, junto con el trabajo de la práctica vocal e instrumental y el movimiento y la danza, favorece la mejora de la atención, la percepción, la memoria, la creatividad, la abstracción, la lateralidad, la respiración y la posición corporal, así como el desarrollo psicomotriz fino. A ello han de añadirse la mejora de la sensibilidad emocional y el control de la gestión de las emociones, la empatía y el respeto hacia la diversidad cultural, que se trabajan a través de la escucha activa, la creación y la interpretación musical.

Tanto la comprensión, como la interiorización y la mímesis de diferentes producciones artísticas son clave para que el alumnado recree y proyecte a través de la música su creatividad y sus emociones como medio de expresión individual y grupal. Estos procesos le permitirán descubrir la importancia de actitudes de respeto hacia la diversidad, así como valorar la perseverancia necesaria para el dominio técnico de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales o las herramientas analógicas y digitales ligadas a la música. Las competencias específicas de la materia consolidan y desarrollan las adquiridas en el área de Educación Artística durante la etapa educativa anterior.

En Educación Secundaria Obligatoria, dichas **competencias** se plantean a partir de tres ejes que están íntimamente relacionados:

- la primera competencia específica desarrolla la identidad y la recepción cultural.
- la segunda y la tercera contribuyen a la autoexpresión a través de la creación y de la interpretación.
- la cuarta se centra en la producción artística.

La adquisición de estas cuatro competencias específicas ha de realizarse a partir de un aprendizaje basado en la práctica, que permita al alumnado experimentar la música y la danza. Los criterios de evaluación de la materia se plantean como herramientas para medir el nivel de adquisición de las competencias específicas atendiendo a sus componentes cognitivo, procedimental y actitudinal.

Por su parte, **los saberes básicos** se articulan **en tres bloques** que integran los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para el logro de las competencias específicas.

- **«Escucha y percepción»** se engloban aquellos saberes necesarios para desarrollar el concepto de identidad cultural a través del acercamiento al patrimonio dancístico y musical como fuente de disfrute y enriquecimiento personal. -

«Interpretación, improvisación y creación escénica» incluye los saberes que permiten al alumnado expresarse a través de la música, aplicando, de forma progresivamente autónoma, distintas técnicas musicales y dancísticas.

- **«Contextos y culturas»** se recogen saberes referidos a diferentes géneros y estilos musicales que amplían el horizonte de referencias a otras tradiciones e imaginarios.

Para mejorar las capacidades del alumnado, se propone el diseño de **situaciones de**

aprendizaje que, planteadas desde una perspectiva global, permitan la aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos previamente, así como el desarrollo y la adquisición de otros nuevos que completen los anteriores. Las situaciones de aprendizaje favorecerán la conexión de los aprendizajes de la materia de Música con los de otras materias no solo de índole artística, por ejemplo, la relación matemática que subyace en las relaciones rítmicas y estructurales, las cualidades físicas del sonido, la relación entre el lenguaje y la música, la simbiosis del texto y el idioma con las melodías, la tecnología como base en los avances técnicos de la música, o la necesidad de conocer el contexto histórico para entender el porqué de las diferentes expresiones musicales y dancísticas.

REFERENCIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

COMPETENCIAS CLAVE

-Competencias clave y perfil de salida. Los descriptores operativos

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El referente de partida para definir las competencias recogidas en el Perfil de salida ha sido la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular

respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.

- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea.

la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales

REFERENCIA DE LA MATERIA DE MÚSICA A LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA

1. **Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.**

La adquisición de esta competencia implica aprender a identificar los principales rasgos estilísticos de la música y la danza de diferentes épocas y culturas, así como a relacionarlos con las características de su contexto histórico, valorando su importancia en las transformaciones sociales de las que estas artes son origen o reflejo. Para ello, se analizarán, desde la escucha activa o el visionado activo, obras representativas, a las que se accederá en directo o a través de reproducciones analógicas o digitales. Resultará también de utilidad el comentario de textos e imágenes y la consulta de fuentes bibliográficas o de otro tipo sobre los diversos medios soportes empleados en el registro, la conservación o la difusión de dichas obras. La incorporación de la perspectiva de género en este análisis permitirá que el alumnado entienda la imagen y el papel de la mujer en las obras estudiadas, favoreciendo un acercamiento que ayude a identificar los mitos, los estereotipos y los roles de género trasmítidos a través de la música y la danza. La contextualización de las obras hará posible su adecuada valoración como productos de una época y un contexto social determinados, a la vez que permitirá la reflexión sobre su evolución y su relación con el presente. Por este motivo, además de acudir a los diferentes géneros y estilos musicales que forman parte del canon occidental, conviene prestar atención a la música y a la danza de otras culturas, sin olvidar el rico patrimonio musical de Andalucía, tanto de carácter material como inmaterial, destacando el Flamencoconjunto con otros géneros de música andaluza, como son la música tradicional, la copla o el rock andaluz. Además, se tendrá en cuenta la música presente y a las que están presentes en el cine, el teatro, la televisión, los videojuegos o las redes sociales, así como las que conforman los imaginarios del alumnado, identificando rasgos e intencionalidades comunes que ayuden a su mejor comprensión y valoración. Esta comparación ha de contribuir al desarrollo de una actitud crítica y reflexiva sobre los diferentes referentes musicales y dancísticos, y a enriquecer el repertorio al que los alumnos y alumnas tienen acceso, desarrollando así su gusto por estas artes y la percepción de las mismas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

Asimismo, durante las actividades de recepción activa, se fomentará el desarrollo de hábitos saludables de escucha, sensibilizando al alumnado sobre los problemas derivados de la polución sonora y del consumo indiscriminado de música.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil desalida: CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2.

2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.

El descubrimiento y la exploración de las distintas posibilidades expresivas que ofrecen las técnicas musicales y dancísticas permite al alumnado adquirirlas y enriquecer su repertorio personal de recursos, y aprender a seleccionar y aplicar las más adecuadas a cada necesidad o intención.

La improvisación, tanto pautada como libre, constituye un medio idóneo

para llevar a cabo esa exploración.

En el aula, las actividades de improvisación brindan a los alumnos y alumnas la oportunidad de descubrir y aplicar, de manera individual o en grupo, diferentes técnicas musicales y dancísticas mediante el empleo de la voz, del cuerpo, de instrumentos musicales o de herramientas analógicas o digitales. Asimismo, la improvisación constituye una herramienta muy útil para aprender a seleccionar las técnicas que mejor se ajustan a las ideas, sentimientos y emociones que se pretenden plasmar en una determinada pieza musical o dancística.

Por otro lado, la exploración de las posibilidades expresivas a través de la improvisación favorece el autoconocimiento, la confianza y la motivación, y contribuye a la mejora de la presencia escénica y de la interpretación, así como al fomento del respeto por la diversidad de ideas y opiniones, al enriquecimiento cultural entre iguales y a la superación de barreras y estereotipos sociales, culturales o sexistas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil descriptivo: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3.

3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.

La interpretación individual o grupal de obras musicales y dancísticas favorece la comprensión de estas propuestas y su reconocimiento como parte del patrimonio cultural, así como la ampliación de las posibilidades de expresión personal mediante el empleo de las estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales propias de esos lenguajes.

La voz, el cuerpo y los instrumentos musicales constituyen, junto a las herramientas tecnológicas, los medios de expresión para la interpretación de obras de música y danza existentes. No obstante, su ejecución requiere el empleo de técnicas y destrezas que deben adquirirse de forma guiada, al mismo tiempo que se descubren y exploran sus posibilidades expresivas. En este sentido, resulta fundamental tomar conciencia de la importancia de la expresión en la interpretación musical.

La lectura y el análisis de partituras, la audición o el visionado de obras, así como los ensayos en el aula, constituyen momentos y espacios para la adquisición de esas destrezas y técnicas de interpretación individual y grupal. La interpretación individual permite trabajar aspectos como la concentración, la memorización y la expresión artística personal. Por su parte, la interpretación grupal favorece el desarrollo de la capacidad de desempeñar diversas funciones o de escuchar a los demás durante la ejecución de las piezas.

Tanto la asimilación de técnicas de interpretación como la ejecución de piezas dentro o fuera del aula hacen necesaria la adquisición de otras estrategias y destrezas que ayuden al alumnado a gestionar adecuadamente la frustración que puede generar el propio proceso de aprendizaje, así como a mantener la concentración y a superar la inseguridad y el miedo escénico durante las actuaciones. Estas estrategias de control y gestión de las emociones ayudarán al alumnado a desarrollar su autoestima y le permitirán afrontar con mayor

seguridad las situaciones de incertidumbre y los retos a los que habrá de enfrentarse.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil desalida: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.

4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

La realización de propuestas artístico-musicales, individuales o colaborativas, supone una oportunidad para poner en práctica los aprendizajes adquiridos. Estas propuestas pueden ir desde la interpretación o la creación de piezas vocales, coreografías o instrumentales sencillas a la organización de proyectos pluridisciplinares compartidos con otras materias.

El proceso de creación implica seleccionar los elementos del lenguaje musical, las herramientas analógicas o digitales, y los medios musicales o dancísticos más adecuados. Se trata de generar discursos coherentes que combinen los saberes de modoglobal y se ajusten a la idea y a la intención del proyecto, así como a las características del espacio y del público destinatario. Además, se ha de garantizar el respeto por los derechos de autor y la propiedad intelectual.

La capacidad de formular propuestas colectivas, cuyo resultado sea la creación de productos musicales o dancísticos, junto a la participación activa en el diseño y puesta en práctica de los mismos, asumiendo diferentes funciones en un contexto colaborativo, contribuyen no solo al desarrollo de la creatividad, sino también de la capacidad de trabajar en equipo. La participación en estas propuestas grupales permite al alumnado comprender y aprender de las experiencias propias, pero también de las experiencias de sus compañeros y compañeras. De igual modo, le permite apreciar y respetar las distintas aportaciones y opiniones, valorando el entendimiento mutuo como medio para lograr un objetivo común.

La vivencia y la reflexión sobre las diferentes fases del proceso creativo favorecen que el alumnado descubra e identifique las oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento, ligadas a la música y a la danza. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL FLAMENCO

1. Reconocer las características más relevantes de diferentes propuestas del repertorio flamenco, identificando todos sus elementos, para valorar el patrimonio musical y dancístico andaluz como manera de procesos creativos y oportunidades de desarrollo personal, así como el disfrute de una expresión artística con raíces en nuestra comunidad.

La adquisición de esta competencia implica aprender a identificar los rasgos estilísticos de las principales formas flamencas, reconociendo la diversidad cultural como elemento enriquecedor de nuestra sociedad. Para ello, se analizarán, desde la escucha o el visionado activo, fragmentos representativos

de los distintos palos flamencos y de los artistas más relevantes, tanto históricos como actuales. La incorporación de la perspectiva de género en este análisis permitirá que el alumnado entienda la imagen y el papel de la mujer en el cante, toque y baile, favoreciendo un acercamiento que ayude a identificar los mitos, los estereotipos y los roles de género trasmitidos a través del Flamenco. Con ello se pretende conocer y apreciar el patrimonio cultural y artístico andaluz como fundamento de nuestra memoria colectiva, tradiciones y proyecto social de futuro, contribuyendo al desarrollo de una actitud crítica y reflexiva sobre las diferentes manifestaciones musicales y dancísticas, a la vez que se amplía el repertorio al que los alumnos y alumnas tienen acceso.

Asimismo, durante las actividades de recepción activa, se fomentará el desarrollo de hábitos saludables de escucha, sensibilizando al alumnado sobre los problemas derivados de la polución sonora y del consumo indiscriminado de música.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CC1, CCEC1 y CCEC2.

2. Conocer y explicar la función e importancia del Flamenco a lo largo de sus distintas etapas históricas, teniendo en cuenta su paso por situaciones y contextos diversos, para valorarlo como fruto de nuestra propia identidad y como medio para el enriquecimiento cultural entre iguales, la superación de barreras y estereotipos sociales, culturales o sexistas.

Conocer la evolución del Flamenco como medio de expresión en las diferentes etapas por las que ha pasado, ayuda a valorar y disfrutar el patrimonio cultural y artístico andaluz, contribuyendo a su conservación, rechazando comportamientos o actitudes que lo deterioren y desarrollando una capacidad crítica con los intereses contrarios a su conservación.

Comprender el Flamenco de una manera contextualizada permite que pueda ser valorado adecuadamente como producto de su época y contexto social, a la vez que propicia la reflexión sobre su evolución y relación con el presente. El Flamenco puede ser un importante vehículo de transmisión de valores interculturales que fomenten la solidaridad, el respeto, la igualdad o la tolerancia, en el contexto de la realidad andaluza, potenciando su diversidad, valores y señas de identidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CD2, CD3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2.

3. Realizar proyectos musicales y de danza relacionados con el repertorio flamenco, empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales e incorporando la improvisación, para vivenciar todas las posibilidades expresivas de este arte.

La participación en proyectos musicales y/o dancísticos se presenta como una oportunidad para aplicar los aprendizajes propios de la materia en un marco eminentemente creativo, en el que pueden seleccionarse materiales musicales previamente trabajados, o generarse otros nuevos. La interpretación de obras favorece la comprensión de estas propuestas y su reconocimiento como parte del patrimonio cultural andaluz, así como la ampliación de las posibilidades de expresión personal mediante el empleo de las estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales propias de esos lenguajes artísticos.

La voz, el cuerpo y los instrumentos musicales constituyen, junto a las

herramientas tecnológicas, los medios de expresión para la interpretación de obras de música y danza ya existentes. No obstante, su ejecución requiere el empleo de técnicas y destrezas que deben adquirirse de forma guiada, al mismo tiempo que se descubren y exploran sus posibilidades expresivas.

Tanto la asimilación de técnicas de interpretación como la ejecución de piezas dentro o fuera del aula hacen necesaria la adquisición de otras estrategias y destrezas que ayuden al alumnado a gestionar adecuadamente la frustración que puede generar el propio proceso de aprendizaje, así como a mantener la concentración y a superar la inseguridad y el miedo escénico durante las actuaciones. Estas estrategias de control y gestión de las emociones ayudarán al alumnado a desarrollar su autoestima y le permitirán afrontar con mayor seguridad las situaciones de incertidumbre y los retos a los que habrá de enfrentarse.

Asimismo, el desarrollo de proyectos musicales colaborativos contribuye al cultivo de actitudes de respeto ante la diversidad de opiniones, favoreciendo el crecimiento personal y social del alumnado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCEC3.

4. Valorar y disfrutar del Flamenco como una manifestación artística que forma parte de la riqueza cultural andaluza, participando activamente en su mantenimiento, desarrollo y proyección, para reconocer especialmente su valor actual al ser designado por la UNESCO como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

Las posibilidades que ofrece la sociedad digital y sus inmensos recursos, herramientas y aplicaciones para el estudio y la difusión del patrimonio nos abren una nueva dimensión tanto para el trabajo en el aula de la materia como para una mayor concienciación de la importancia de su conservación y divulgación, haciendo al alumnado no solo protagonista de estos procesos, sino también posibilitando la creación de un nuevo patrimonio futuro. Internet nos acerca a culturas y lugares lejanos, lo cual no debe ser obstáculo para que nuestro alumnado se sienta comprometido y participe en el mantenimiento de nuestro propio legado cultural, cobrando especial importancia su conocimiento y la labor de las instituciones en su preservación, desarrollo y proyección. El legado cultural andaluz es un recurso de gran riqueza y valor, que servirá para inspirar posibles situaciones de aprendizaje en el aula, así como una inestimable fuente de conocimiento y disfrute.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CD2, CD4, CPSAA3, CCEC1, CCEC2.

LA FORMA EN QUE SE INCORPORAN LOS CONTENIDOS AL CURRÍCULO.

1º ESO

- Criterios de evaluación. Saberes básicos . relaciones curriculares

Competencia específica 1

- 1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.
- 1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.
- 1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.

Competencia específica 2

- 2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad**, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.
- 2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.

Competencia específica 3

- 3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.
- 3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.
- 3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.

Competencia específica 4

- 4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.
- 4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

Saberes básicos

A. Escucha y percepción

MUS.1.A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.

MUS.1.A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.

MUS.1.A.3. Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.

MUS.1.A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.

MUS.1.A.5. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales, en vivo y registradas.

MUS.1.A.6. Mitos, estereotipos y roles de género trasmítidos a través de la música y la danza.

MUS.1.A.7. Herramientas digitales para la recepción percepción musical.

MUS.1.A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.

MUS.1.A.9. Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración.

B. Interpretación, improvisación y creación escénica

MUS.1.B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.

MUS.1.B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los períodos históricos y en la actualidad.

MUS.1.B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.

MUS.1.B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas. MUS.1.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control gestión de emociones.

MUS.1.B.6. Técnicas de improvisación guiada y libre.

MUS.1.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.

MUS.1.B.8. La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.

MUS.1.B.9. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.

MUS.1.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

C. Contextos y culturas

MUS.1.C.1. Historia de la música y de la danza occidental: períodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.

MUS.1.C.2. Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: Instrumentos, canciones, danzas y bailes.

MUS.1.C.3. La música tradicional en Andalucía: El flamenco. Cante, baile y toque.

MUS.1.C.4. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.

MUS.1.C.5. Músicas populares, urbanas y contemporáneas.

MUS.1.C.6. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.

Competencias específicas

1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

Criterios de evaluación:

- 1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.

Saberes básicos mínimos:

MUS.1.A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.

MUS.1.A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.

MUS.1.A.3. Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características

MUS.1.A.7. Herramientas digitales para la recepción percepción musical. MUS.1.A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.

MUS.1.C.1. Historia de la música y de la danza occidental: períodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.

- 1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.

MUS.1.A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.

MUS.1.A.5. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales, en vivo y registradas. MUS.1.A.6. Mitos, estereotipos y roles de género trasmítidos a través de la música y la danza.

MUS.1.A.6. Mitos, estereotipos y roles de género trasmítidos a través de la música y la danza

MUS.1.C.2. Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: Instrumentos, canciones, danzas y bailes.

MUS.1.C.3. La música tradicional en Andalucía: El flamenco. Cante, baile y toque.

Criterios de evaluación.

- 1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.

Saberes básicos mínimos

- MUS.1.A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.
- MUS.1.A.5. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales, en vivo y registradas.
- MUS.1.C.1. Historia de la música y de la danza occidental: períodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. Cante, baile y toque.
- MUS.1.C.4. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.
- MUS.1.C.5. Músicas populares, urbanas y contemporáneas.

2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.

Criterios de evaluación

- 2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.

Saberes básicos mínimos

- MUS.1.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control gestión de emociones.

- MUS.1.B.6. Técnicas de improvisación guiada y libre.

- MUS.1.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

Criterios de evaluación

- 2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.

Saberes básicos mínimos

- MUS.1.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. musical.

- MUS.1.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.

Criterios de evaluación

- 3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.

Saberes básicos

- MUS.1.B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.

- MUS.1.B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los períodos históricos y en la actualidad.

- 3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.

Saberes básicos mínimos

MUS.1.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control gestión de emociones.

MUS.1.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

Criterios de evaluación

3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.

Saberes básicos mínimos

MUS.1.B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.

MUS.1.B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas. MUS.1.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control gestión de emociones.

4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

Criterios de evaluación

4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.

Saberes básicos mínimos

MUS.1.A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.

MUS.1.B.8. La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.

MUS.1.C.6. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.

Criterios de evaluación

4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

Saberes básicos

MUS.1.B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.

MUS.1.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.

2º ESO

- Criterios de evaluación. Saberes básicos . relaciones curriculares

Competencia específica 1

1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.

1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.

1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y

culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.

Competencia específica 2

2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.

2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.

Competencia específica 3

3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.

3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.

3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.

Competencia específica 4

4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.

4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

Saberes básicos

A. Escucha y percepción.

- MUS.2.A.1. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.
- MUS.2.A.2. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.
- MUS.2.A.3. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales, en vivo y registradas. MUS.2.A.4. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.
- MUS.2.A.5. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.
- MUS.2.A.6. Normas de comportamiento básicas en la recepción y percepción musical: respeto y valoración.

B. Interpretación, improvisación y creación escénica. MUS.2.B.1. La partitura: identificación y aplicación de graffias, lectura y escritura musical.

- MUS.2.B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los períodos históricos y en la actualidad.
- MUS.2.B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.
- MUS.2.B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.
- MUS.2.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.
- MUS.2.B.6. Técnicas de improvisación guiada y libre. MUS.2.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.
- MUS.2.B.8. La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.
- MUS.2.B.9. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.
- MUS.2.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

C. Contextos y culturas.

- MUS.2.C.1. Historia de la música y de la danza occidental: períodos, características, voces, instrumentos y agrupaciones.
- MUS.2.C.2. La música tradicional en Andalucía: el flamenco. Cante, baile y toque.
- MUS.2.C.3. Músicas populares urbanas y contemporáneas.
- MUS.2.C.4. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales

Música		
Competencias específicas	Segundo curso	
	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal. CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2.	1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	MUS.2.A.1. MUS.2.A.4. MUS.2.A.5. MUS.2.C.1.
	1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	MUS.2.A.3. MUS.2.A.4. MUS.2.A.6. MUS.2.C.2. MUS.2.C.3. MUS.2.C.4.
	1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas	MUS.2.A.2. MUS.2.A.3. MUS.2.A.4. MUS.2.C.1.

de diferentes épocas y

MUS.2.C.2.

	culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	MUS.2.C.3.
2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva. CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3.	<p>2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p> <p>2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas entre las que conforman el repertorio personal de recursos.</p>	MUS.2.B.1. MUS.2.B.2. MUS.2.B.6. MUS.2.B.10.
3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal. CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCEC3.	<p>3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</p> <p>3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p>	MUS.2.B.1. MUS.2.B.2. MUS.2.B.5. MUS.2.B.10.
	3.3. Interpretar con	MUS.2.B.3.

	corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	MUS.2.B.4. MUS.2.B.5.
4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.	<p>4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.</p> <p>4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>	MUS.2.B.7. MUS.2.B.8. MUS.2.B.9. MUS.2.C.4. MUS.2.B.5. MUS.2.B.7. MUS.2.B.9.

CULTURA FLAMENCA

SABERES BÁSICOS

A. Percepción auditiva y visual.

- CF.3.A.1. Los pilares del Flamenco: cante, toque y baile.
- CF.3.A.2. Elementos del lenguaje musical Flamenco (métrica, armonía, melodía, forma y texto)
- CF.3.A.3. Principales palos flamencos: análisis, descripción y valoración de sus características básicas, atendiendo a sus aspectos sintácticos y sonoros y visuales. Diferentes clasificaciones.
- CF.3.A.4. Tipos de voces flamencas. La guitarra como instrumentos solista. El acompañamiento musical del Flamenco: palmas, guitarra, cajón.... Novedades tímbricas en el Flamenco actual.

CF.3.A.5. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones en vivo y grabadas en distintos tipos de soportes. CF.A.3.6. Estereotipos y roles de género trasmítidos a través del Flamenco.

B. Interpretación e improvisación.

- CF.3.B.1. Interpretaciones de obras vocales, instrumentales y/o coreográficas, individuales o en grupo, relacionadas con el Flamenco.
- CF.3.B.2. Estrategias y técnicas de improvisación sobre esquemas rítmico-melódicos y armónicos establecidos o libres, de carácter Flamenco.
- CF.3.B.3. Integración de recursos digitales para la creación de producciones musicales y audiovisuales.
- CF.3.B.4. Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la interpretación y la escucha de las producciones propias para mejorar la autocritica a través de grabaciones en diferentes soportes.
- CF.3.B.5. Elaboración de proyectos escénicos cooperativos de contenido Flamenco, valorando y respetando las aportaciones y experiencias de todos los integrantes del grupo.

C. Contextos e investigación.

- CF.3.C.1. El Flamenco como manifestación artística del pueblo andaluz. Origen y evolución en etapas históricas. Aportaciones del pueblo gitano y de minorías olvidadas y marginadas a lo largo de la historia (mudéjar, morisca, judía, etc.). Análisis sociológico.
- CF.3.C.2. Principales corrientes, escuelas, artistas y concursos flamencos.
- CF.3.C.3. Compositores, bailarines, poetas y otros artistas influidos por el Flamenco.
- CF.3.C.4. El Flamenco en la actualidad, nueva estética y estilos fusión. Sensibilización ante las nuevas propuestas, valorando sus elementos creativos e innovadores.
- CF.3.C.5. La propiedad intelectual y cultural en el Flamenco. Hábitos de consumo musical responsable.
- CF.3.C.6. El registro discográfico y en imágenes como base de la conservación de nuestro patrimonio: evolución del Flamenco a través del desarrollo de los medios de grabación sonora y audiovisual.
- CF.3.C.7. El Flamenco como Bien de Interés Cultural (BIC). Interés por conocer, respetar y difundir el patrimonio musical y dancístico andaluz. Reconocimiento de la labor de las instituciones.
- CF.3.C.8. Colaboraciones en proyectos que fomenten la difusión del Flamenco como elemento integrador de sectores desfavorecidos, así como potenciador de la cohesión social, la solidaridad, el respeto a la diversidad y el derecho de las minorías.

Cultura del Flamenco		
Competencias	Criterios de evaluación	Saberes básicos
<p>1. Reconocer las características más relevantes de diferentes propuestas del repertorio flamenco, identificando todos sus elementos, para valorar el patrimonio musical y dancístico andaluz como manera de favorecer procesos creativos y oportunidades de desarrollo personal, así como el disfrute de una expresión artística con raíces en nuestra comunidad.</p> <p>CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CC1, CCEC1 y CCEC2.</p>	<p>1.1. Identificar las principales características musicales y coreográficas de los palos más representativos del Flamenco.</p>	<p>CF.3.A.1. Los pilares del flamenco: cante, toque y baile</p> <p>CF.3.A.2. Elementos del FLAMENCO</p> <p>CF.3.A.3. PRINCIPIALES PALOS FLAMENCOS</p> <p>CF.3.A.4. Tipo de voces. La guitarra. Las palmas, Cajón flamenco</p> <p>CF.3.C.1. El flamenco como manifestación. Del pueblo andaluz. Origen y evolución</p> <p>CF.3.C.2.</p> <p>CF.3.C.3.</p> <p>CF.3.C.4.</p>
	<p>1.2. Desarrollar un pensamiento crítico, reflexivo y una actitud de respeto en la escucha o el visionado de las</p>	<p>CF.3.A.5.</p> <p>CF.3.A.6.</p>

	piezas del repertorio flamenco.	CF.3.C.5.
2. Conocer y explicar la función e importancia del Flamenco a lo largo de sus distintas etapas históricas, entendiendo su paso por situaciones y contextos diversos, para valorarlo como fruto	2.1. Identificar los factores históricos, sociales y culturales que han influido en el desarrollo de las etapas del flamenco, a través del análisis de distintos ejemplos, con una actitud abierta y respetuosa hacia la	<p>CF.3.A.3.</p> <p>CF.3.C.1.</p> <p>CF.3.C.3.</p> <p>CF.3.C.5.</p>

<p>de nuestra propia identidad y como medio para el enriquecimiento cultural entre iguales, la superación de barreras y estereotipos sociales, culturales o sexistas.</p> <p>CCL2, CCL3, CD2, CD3, CPSAA4, CC1,</p>	<p>2.2. Valorar críticamente la evolución de cantes, bailes y toques, relacionándolas con las aportaciones de diferentes artistas, desde sus formas primitivas hasta las actuales y como fruto de su contexto histórico, social y cultural.</p>	<p>CF.3.C.2. CF.3.C.4</p>
<p>3. Realizar proyectos musicales y de danza relacionados con el repertorio flamenco, empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales e incorporando la improvisación, para vivenciar todas las posibilidades expresivas de este arte.</p> <p>CCL1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCEC3.</p>	<p>3.1. Crear propuestas flamencas de forma individual o grupal, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas, potenciando la creatividad de</p>	<p>CF.3.B.1. CF.3.B.3. CF.3.B.4.</p>
	<p>3.2. Elaborar piezas musicales o coreográficas de carácter flamenco estructuradas, a partir de actividades de improvisación, sirviendo de vehículo de</p>	<p>CF.3.B.2. CF.3.B.4.</p>
	<p>3.3. Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones flamencas, dentro y fuera del aula, mostrando iniciativa y liderazgo en los procesos</p>	<p>CF.3.B.3. CF.3.B.4. CF.3.B.5.</p>
<p>4. Valorar y disfrutar del Flamenco como una manifestación artística que forma parte de la riqueza cultural andaluza, participando activamente en su mantenimiento, desarrollo y proyección, para reconocer especialmente su valor actual al ser designado por la UNESCO como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.</p>	<p>4.1. Conocer la importancia de la conservación y la transmisión del Flamenco, a partir de la recepción y análisis de diferentes propuestas, comprendiendo la importancia de la libertad</p>	<p>CF.3.C.6. CF.3.C.7.</p>
	<p>4.2. Elaborar proyectos que posibiliten conocer los diferentes mecanismos, profesiones e instituciones que intervienen en la conservación y difusión del Flamenco desde la perspectiva de género y la diversidad cultural</p>	<p>CF.3.B.5. CF.3.C.7. CF.3.C.8.</p>

4º ESO

SABERES BÁSICOS DE 4º CURSO.

A. Escucha y percepción.

- MUS.4.A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilización y actitud crítica ante la polución sonora y el consumo indiscriminado de música.
- MUS.4.A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis descriptivo de sus características más relevantes. Géneros musicales y dancísticos.
- MUS.4.A.3. Voces e instrumentos. Evolución y agrupaciones. Relevancia en las distintas etapas.
- MUS.4.A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.
- MUS.4.A.5. Conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.
- MUS.4.A.6. Mitos, estereotipos y roles de género trasmitidos a través de la música y la danza.
- MUS.4.A.7. Herramientas digitales para la recepción percepción musical.
- MUS.4.A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.
- MUS.4.A.9. Actitud de respeto y valoración en la recepción percepción musical.

B. Interpretación, improvisación y creación escénica.

- MUS.4.B.1. La partitura: lectura y escritura musical.
- MUS.4.B.2. Elementos del lenguaje musical. Tonalidad: modulación, funciones armónicas, progresiones armónicas. Formas musicales complejas.
- MUS.4.B.3. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas.
- MUS.4.B.4. Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.
- MUS.4.B.5. Técnicas de improvisación guiada y libre: melódicas y ritmos vocales, instrumentales o corporales.
- MUS.4.B.6. Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.
- MUS.4.B.7. Valores y hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales.
- MUS.4.B.8. Recursos para la creación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas.
- MUS.4.B.9. Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.

C. Contextos y culturas.

- MUS.4.C.1. Historia de la música y la danza en España: períodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.
- MUS.4.C.2. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo: funciones, pervivencia e influencias en otros estilos musicales.
- MUS.4.C.3. Músicas populares, urbanas y contemporáneas. La música popular urbana en Andalucía desde los años 50 hasta la actualidad.
- MUS.4.C.4. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. La música al servicio de otras artes y lenguajes.
- MUS.4.C.5. STEAM aplicadas a la música: realidad aumentada, realidad virtual, impresión en 3D, robótica, programación y pensamiento computacional.

MUS.4.C.6. Origen y evolución del Flamenco: etapas, palos más representativos, estilos y principales artistas del cante, baile y toque.

Competencias específicas Criterios de evaluación. Saberes básicos

1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3,
CC1, CCEC1 y CCEC2.

1.1. Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.

MUS.4.A.2.

MUS.4.A.3.

MUS.4.A.4.

MUS.4.A.9.

MUS.4.C.1.

MUS.4.C.2.

MUS.4.C.3.

1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.

MUS.4.A.1.

MUS.4.A.5.

MUS.4.A.6.

MUS.4.A.7.

MUS.4.B.7.

MUS.4.C.4.

MUS.4.C.6.

2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.

CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3,
CCEC3.

2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, por medio de improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.

MUS.4.B.5.

MUS.4.B.9.

2.2. Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva.

MUS.4.B.4.

3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.

CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCEC3.

3.1. Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición.

MUS.4.B.1.

MUS.4.B.2.

MUS.4.B.3.

3.2. Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.

MUS.4.B.4.

MUS.4.B.9.

3.3. Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.

MUS.4.B.3.

MUS.4.B.6.

MUS.4.B.9.

4. Crear propuestas artístico musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos más oportunos, así como las herramientas analógicas o digitales más adecuadas.

MUS.4.A.8.

MUS.4.B.6.

MUS.4.B.8.

MUS.4.C.5.

4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento.

MUS.4.B.6.

MUS.4.B.9.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE: UNIDADES ANUALES.

La metodología de la materia se basará en el desarrollo de diferentes situaciones de aprendizaje, que reconocerán al alumnado como agente de su propio aprendizaje y partirán de los centros de interés del alumnado, permitiéndoles construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias.

Estas situaciones de aprendizaje se desarrollarán a lo largo de las distintas unidades didácticas, y seguirán los principios básicos del Diseño Universal para el Aprendizaje, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, características y diferentes ritmos de aprendizaje **del alumnado**.

Partirán del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, propondrán tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos.

1 TRIMESTRE

Situación de aprendizaje: Interpretación. (Se desarrollará durante todo el curso). Pero el primer trimestre se trabajará para conseguir que el alumnado interprete un concierto en navidad de obras musicales con los instrumentos musicales del aula

Situación de aprendizaje: Música y Tecnología (Se desarrollará durante todo el curso mediante trabajos trimestrales.)

Situación de aprendizaje : “Concierto de Navidad”

2º TRIMESTRE

Situación de aprendizaje: “ Concierto ERASMUS” en Marzo

3º TRIMESTRE

Situación de aprendizaje : el musical: El musical

“Mamma Mia”

TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

1º ESO

	PRIMER CURSO
SEPTIEMBRE	<ul style="list-style-type: none">• Comienzo del aprendizaje del solfeo: nivel 1 Lectura de canciones e interpretación de partituras con la flauta: soprano 1 Hoja Nº 1.Del número 1 al 6• Práctica de instrumentos: órgano, láminas y flauta.• Ejercicios rítmicos (corporales e instrumentales).• Las cualidades del sonido: Cualidades del sonido: duración, altura• 4^a semana: Tocar y cantar canción en inglés “ Au clare de la lune”
OCTUBRE	<ul style="list-style-type: none">• Trabajar flauta: lectura musical.• 1^a semana: Hoja 1: Ejercicios del 7 al 13• 2^a semana: Hoja 2: Ejercicios 1 al 5. Cantar en inglés “ Mary had a Little lamb”• 3^a semana: Hoja 2: Ejercicios del 6 al 8• 4^a semana: Hoja 3: Ejercicios del 1 al 4• Ejercicios rítmicos (corporales e instrumentales).• Trabajar canciones con flauta, láminas, órgano.
NOVIEMBRE	<ul style="list-style-type: none">• 1^a semana: Hoja 3 ejercicios del 5 al 9• 2^a semana: Hoja de partituras a interpretar con los instrumentos del aula(pianos y láminas): Himno a la alegría y Campanitas• 3^a semana: Escribir y cantar canciones trabajadas la semana anterior.• 4^a semana: Trabajar partituras: El canon y Oh when the saints
DICIEMBRE	<ul style="list-style-type: none">• Preparar concierto de navidad: Trabajar villancicos e interpretarlos con instrumentos.• Hoja Nº 3: Sinfonia nuevo mundo, Jingle bell rock, Titanic, marcha fúnebre del cazador, noche de paz, tamborillero, jingle bell, Más allá navidad, Pangea, rock.....
ENERO	<ul style="list-style-type: none">-Trabajar el musical “Mamma Mia”: letras en inglés, partituras(I Have a dream , Honey honey-Trabajar música andaluza, para el concierto Erasmus: Música de Lorca,Machado e himnos(de los países que asistan, de Andalucía y España).-Trabajar instrumentos en el aula: flauta, láminas y piano
FEBRERO	<ul style="list-style-type: none">• Preparar concierto Erasmus:• Musical Mamma Mia: Thank you for the music, Gimme Gimme• Trabajar partituras con los instrumentos del aula
MARZO	<ul style="list-style-type: none">• Práctica de instrumentos: flauta, láminas y órgano.• Preparar concierto ERASMUS :, himnos, España y de Andalucía• Partituras Mamma mia: Mamma Mia, Chiquitita

ABRIL	<ul style="list-style-type: none"> • Repasar canciones del musical: Tocar las canciones con los instrumentos y cantar las canciones en inglés. • Aprender canciones del musical: Super Trouper , Dancing Queen • Escritura de canciones en pentagrama con su correspondiente letra en inglés.
MAYO	Trabajar partituras y canciones del musical “Mamma Mia” : SOS, I Do
JUNIO	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas de instrumentos • Recogida de cuadernos y trabajos. • Trabajar canciones del musical Mamma Mia: Slipping through my finger • Representación del musical “ Mamma Mia “ en el teatro el 18 de junio

2º ESO

SEGUNDO CURSO	
SEPTIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> • Comienzo de la historia de la música: LA EDAD MEDIA - Música religiosa: el canto gregoriano - Música profana: Las cántigas de Alfonso X “ EL SABIO”. • aprendizaje de la hoja de partituras con seis cántigas.. • Práctica de instrumentos: órgano, láminas y flauta. • Ejercicios rítmicos (corporales e instrumentales). • Escritura de las cantigas en la libreta de partituras
OCTUBRE	<ul style="list-style-type: none"> • Leer lectura comprensiva sobre los juglares y trovadores. • Ejercicios rítmicos (corporales e instrumentales). • Trabajar canciones con flauta, láminas, órgano y guitarra . • Historia de la música: El Renacimiento • 1ª semana: Ay linda amiga (cantar canción) y la Mourisca • 2ª semana: Danzas Chanson y Pavana • 3ª semana: Danzas del Siglo XVI • Escribir partituras en cuaderno de pentagramas
NOVIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> • Historia de la música: Barroco. • Trabajar piezas barrocas: - La primavera (las 4 estaciones de Vivaldi) - Canon de Pachelbel - El Aleluya de Haendel -Escrutura de las canciones en pentagrama. - La ópera: el mito Orfeo. • Práctica instrumental : órgano, láminas y flauta. • Audición e interpretación de las partituras trabajadas.

DICIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> Preparar concierto de navidad: Trabajar villancicos e interpretarlos con instrumentos. Trabajar canciones del concierto de navidad: Sinfonia nuevo mundo, Jingle bell rock, Titanic, marcha fúnebre del cazador, noche de paz, tamborillero, jingle bell, Más allá navidad.....
ENERO	<ul style="list-style-type: none"> Historia de la música: CLASICISMO 2^a semana: Mozart: Trabajar las partituras se la sinfonía 40, la pequeña serenata nocturna . 3^a semana: Partitura la flauta mágica Trabajar historia de la ópera “ la flauta mágica” 4^a semana: Beethoven: Trabajar las partituras de la sinfonía nº 5, de la sinfonía nº 9 y “ Para Elisa”. Leer lecturas comprensivas sobre Mozart y Beethoven Preparar concierto Erasmus
FEBRERO	<ul style="list-style-type: none"> Trabajar palos del flamenco: Rumba, tango.. Preparar concierto Erasmus: Música andaluza Trabajar el himno de Andalucía y de España Musical Mamma Mia: I have a dream, Honey Honey, Thank you for the music, Gimme Gimme •
MARZO	<ul style="list-style-type: none"> Trabajar las canciones del musical:” Mamma Mia “:Mamma Mia, Chiquitita Escritura de canciones en pentagrama con su correspondiente letra en inglés. Repasar canciones del musical Trabajar concierto Erasmus: Rumbas, tangos,...Himnos, España y Andalucía
ABRIL	<ul style="list-style-type: none"> Historia de la música: S.XIX: ROMANTICISMO: <ul style="list-style-type: none"> - El ballet: El lago de los cisnes - El sueño de una noche de verano: Tocar partitura y trabajar historia del texto Práctica de guitarra, láminas y órgano. Repasar canciones del musical: Tocar las canciones con los instrumentos y cantar las canciones en inglés. Trabajar las canciones del musical “Mamma Mia”: Super Trouper , Dancing Queen Escritura de canciones en pentagrama con su correspondiente letra en inglés. Aprender otras canciones del musical:
MAYO	<ul style="list-style-type: none"> - Escribir partituras en libreta de pentagramas - Trabajar partituras y canciones del musical: SOS, I Do
JUNIO	<ul style="list-style-type: none"> Pruebas de instrumentos Recogida de cuadernos y trabajos. Trabajar canciones del musical Mamma Mia: Slipping through my finger Representación del musical “ Mamma Mia ” en el teatro. El día el 18 de junio

3º CULTURA FLAMENCA

TERCER CURSO. CULTURA FLAMENCA	
SEPTIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> - Comienzo de la historia del flamenco. • 2ª semana: Trabajar la rumba: hoja de 7 rumbas. Cantar canciones con ritmo de rumba: Me quedo contigo, Por tu silencio lloro, Por eso te canto, Palabras de papel • 3ª semana: Rumba “Entre dos aguas” • Práctica de instrumentos: órgano, láminas y flauta. • Ejercicios rítmicos (corporales e instrumentales). • Trabajar la guitarra. • Trabajar ritmo de rumba con los cajones flamencos
OCTUBRE	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios rítmicos (corporales e instrumentales). • Trabajar canciones con flauta, láminas, órgano y guitarra. <p>- Trabajar la rumba:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1ª semana: Hoja de partituras de las canciones cantadas: Si me das a elegir, Por eso te canto, Palabras de papel, Por tu silencio lloro - 2ª semana: Volando voy (cantar canción) - 3ª semana: Aprender canción Estrella blanca, - Trabajar ritmo rumba con los cajones flamencos
NOVIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> • 1ª Semana: Verde que te quiero verde • El tango. Trabajar hoja de los tangos • Práctica instrumental : órgano, láminas, guitarra y flauta. • Audición e interpretación de las partituras trabajadas. • Trabajar canciones del concierto de navidad: Palos del flamenco: Rumba (entre dos aguas,) y tangos (...tangos del chavico, a ritmo de tangos)..
DICIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> • Preparar concierto de navidad: Rumbas y Tangos • Trabajar partituras musical Mamma Mia: I have a dream, Honey Honey, Thank you for the music, Slipping through my fingers....
ENERO	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajar ritmos con el cajón flamenco. • Trabajar instrumentos: Piano, guitarra, flauta, láminas y cajón • La Soleá y la bulería: hoja de partituras. • Hoja de soleá: Partituras “ Soleá “ y “ Soleares”. Ejercicios de ritmos de soleá • Hoja de bulerías: partituras “Mirando al sur” , “ La leyenda del tiempo” y “ Aire de bulerías” .Ejercicios de ritmos de bulerías.

FEBRERO	<ul style="list-style-type: none"> • Preparar concierto Erasmus: Música andaluza • Trabajar partituras musical Mamma Mia: I have a dream, Honey Honey, Thank you for the music, Gimme Gimme • Palos del flamenco: rumba, tango, soleá y bulería • Trabajar los himnos , España y himno de Andalucía.
MARZO	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica de guitarra, láminas, órgano, flauta y cajón. • Escritura de canciones en pentagrama. • Concierto Erasmus. • Trabajar partituras musical Mamma Mia: Mamma Mia , Chiquitita, Slipping through my finger
ABRIL	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajar los palos del flamenco con las partituras: el fandango y la sevillana • El fandango: “Campo de Dalías”, ”Rondeña”, Canto de pastoreo”. • Sevillanas:” Sueña la margarita”, “Suspira el viento” • Tocar partituras hoja de fandangos y sevillanas • Interpretar los palos con los instrumentos • Cantar las canciones. • Trabajar la guitarra, el piano, las láminas, flauta y cajón • Trabajar musical Mamma Mia: Super Trouper , Dancing Queen
MAYO	<ul style="list-style-type: none"> Trabajar los distintos palos del flamenco: Partituras de los palos del flamenco - Sevillanas: Partituras de sevillanas. - Trabajar partituras musical Mamma Mia: Super Trouper , Dancing Queen <p>Trabajar los instrumentos: Guitarra, piano, láminas ,flauta y cajón</p>
JUNIO	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas de instrumentos • Repaso de todos los palos trabajados • Trabajar todas las partituras del musical • Recogida de cuadernos y trabajos. • Musical “ Mamma Mia” en el teatro el 18 de junio

4º ESO

CUARTO CURSO.

SEPTIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> - Comienzo de repaso de partituras. • Trabajar la rumba: hoja de 7 rumbas. Entre dos aguas • Música de cine: Hoja de partituras • Trabajar música siglo XX: Déjame y cuéntame • Práctica de instrumentos: órgano, láminas y flauta. • Ejercicios rítmicos (corporales e instrumentales). • Trabajar la guitarra
OCTUBRE	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios rítmicos (corporales e instrumentales). • Trabajar canciones con flauta, láminas, órgano y guitarra. <p>- Trabajar la guitarra: Acordes y ritmos básicos</p> <p>- Empezar a trabajar las partituras del musical “Mamma Mia”: I have a dream, Honey Honey, Thank for the music, Dancing Queen</p>
NOVIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica instrumental : órgano, láminas, guitarra y flauta. • Audición e interpretación de las partituras trabajadas. • Trabajar partituras musical Mamma Mia: SOS, Slipping through my fingers • Trabajar canciones del concierto de navidad:
DICIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> • Preparar concierto de navidad: Partituras musical Mamma Mia • Musical “Mamma Mia”: Super Trouper
ENERO	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajar ritmos con el cajón flamenco. • Trabajar instrumentos: Piano, guitarra, flauta, láminas y cajón • Musical Mamma Mia: Trabajar teatro y coreografías
FEBRERO	<ul style="list-style-type: none"> • Preparar concierto del día de Andalucía y Erasmus • Palos del flamenco: rumba, tango, soleá y bulería • Trabajar el himno de Andalucía, España e Italia • Trabajar musical Mamma Mia
MARZO	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica de guitarra, láminas, órgano, flauta y cajón. • Musical “Mamma Mia”: Repaso de las canciones y trabajar el teatro • Coreografías de las canciones • Concierto Erasmus
ABRIL	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajar la guitarra, el piano, las láminas, flauta y cajón. • Trabajar el musical Mamma Mia
MAYO	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajar los instrumentos: Guitarra, piano, láminas ,flauta y cajón. - Trabajar musical “Mamma Mia”: Teatro y coreografías
JUNIO	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas de instrumentos • Recogida de cuadernos y trabajos. • Representación del musical Mamma Mia en el teatro municipal de Alfacar el día 18 de junio

